

## REDACCIÓN

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

## ADMINISTRACIÓN

Vilamitjana, 9, 1.º

## Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... pta. 4'00

España, trimestre... » 4'50

Unión postal, un año... » 36 00

Anuncio y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO  
CONCERTADO

## DIARIO CATOLICO

## COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

## HIMALAYA

EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES

ELABORADO CON 24 PLANTAS AROMÁTICAS Y ALCOHOL PURO DE VINO

FABRICANTE: JUAN VILA GRANADA

VENTAS AL POR MENOR EN TARRAGONA

D. Eugenio Virgili, Pescadería.

D. Firmo Vives, Rambla de San Carlos.

D. E. Cervera, Rambla de San Juan.

D. Luis Riola, calle de San Agustín.

D. Modesto Vallvé, Farmacia Hospital.

D. Antonio Sans, Plaza de la Fuente.

D. Federico Miret, Unión.

D. Manuel Bonet, Apodaca.

D. José Riola.

D. Pablo Mercadé, Mendez Núñez.

D. J. Pellicer, Plaza de la Fuente.

La Batería.

Eldorado.

D. A. Roca, Unión.

D. José Pagés, Apodaca.

D. Miguel Blanch.

Pedido en cafés y fondas.—Indicado para bodas, bautizos y banquetes

## SASTRERÍA

- DE -

## M. ADAM

SAN AGUSTÍN, 17

TRAJES LANA DESDE 40 PESETAS

## Hotel Marina

CAFÉ RESTAURANT

Propiedad de D. José Las Heras y Compañía

Situado en el centro de la población y montado con todos los adelantos para comodidad de los señores viajeros

COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA = CUARTO DE BAÑO

SALON DE LECTURA = ELECTRICIDAD

COCHES Á TODOS LOS TRENES

CALLES GENERAL CHACEL Y MÁLAGA.—MELILLA

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Tiverio y Trifón mrs., Andrés Avelino y sta. Florencia mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Valentín, Martín y Toribio ob. y sta. Ernestina vg.

## Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE

(Aprobada y bendecida por Su Santidad) La extirpación de los matrimonios mixtos

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

«Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrada Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la completa extirpación de los matrimonios mixtos.

## RESOLUCION APOSTOLICA

Oraré y me mortificaré para obtener esta gracia para la Iglesia.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores, en San Miguel.

## Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de la Enseñanza, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once, y por la tarde de tres y cuarto á siete.

## EL PRIMER CONGRESO ESPAÑOL

## INTERNACIONAL DE LA TUBERCULOSIS

Si hasta lo que á veces parece nimio y luego resulta un hecho de trascendental importancia es causa de gran admiración, ¿qué no ocurrirá con el magno Congreso que acaba de celebrarse en Barcelona, cuyo objetivo ha sido tratar de la Tuberculosis, enfermedad social que figura á la cabeza de todas las que afligen á la Humanidad y es una de las plagas más horribles que padecemos?

Los que hemos tenido la dicha de asistir á tan importantísimo certamen científico, podemos asegurar que el éxito ha sido inmenso, colosal, y por ello debemos felicitar cordialmente á su Presidente Dr. Ro-

dríguez Mendez y á todo el Comité de organización, pues sólo viendo el trabajo hecho puede calcularse la magnitud de la obra realizada.

La Exposición y el Congreso son páginas imborrables en el gran libro de la Ciencia médica general y particular de Barcelona.

Se han asociado al Congreso sobre tres mil personas, de ellas más de seiscientas señoras. Han enviado su adhesión la totalidad de las provincias, las repúblicas americanas de lengua latina y en particular Cuba y Puerto Rico, cuyos representantes fueron alumnos del ilustre presidente del Congreso á cuyo llamamiento no han dudado en acudir como prueba de sincero afecto.

El movimiento durante los días de labor ha sido incesante desde las damas discutiendo problemas bellísimos, hasta todas las Secciones, menudeando las conferencias oídas siempre por un escaso público.

Dar cuenta detallada es imposible. Dar preferencia á unos trabajos sobre otros muy difícil, pues cada Sección ha demostrado en los asuntos que había de tratar un interés vivísimo en cumplir su cometido. Ocuparía muchas páginas transcribir todas las conclusiones aprobadas así que nos limitamos á las que en nuestro concepto tienen más directa relación con nuestra vida profesional y son las siguientes:

## Comité de Damas

Conclusión 4.ª (tema I).—El Comité de Damas pide que sea inmediatamente llevada á la práctica en las Escuelas la base 9.ª de reorganización del servicio higiénico, redactada por la Junta Municipal de 1.ª

Enseñanza de Madrid en agosto de 1909.

Conclusión 1.ª (tema II).—Este Comité pide la creación de un cuerpo de Inspectores médicos que complementen la instrucción higiénica de los maestros y sean la salvaguardia de la salud escolar, interviniendo en lo que se refiere á edicios, mobiliario, limpieza, ventilación, etc.

Conclusión 4.ª.—Creación de escuelas al aire libre para que ingresen en ella los niños predispuestos á la tuberculosis, débiles, anémicos, convalecientes, mal nutridos y faltos del peso normal.

Conclusión 5.ª.—Que se establezcan el mayor número posible de colonias escolares de vacaciones á orillas del mar.

Conclusión 9.ª.—Que se supriman los exámenes en las Escuelas Normales.

Conclusión 7.ª (tema IV).—Que se cumpla la ley referente á los trabajos de los niños y que se imponga la enseñanza obligatoria.

## Medicina

Primera.—El Congreso declara que conviene dejar el uso de la reacción por la tuberculina, como medio diagnóstico á la apreciación particular de los prácticos en cada caso concreto.

Segunda.—El Congreso proclama que la acción antituberculosa ha de tender principalmente con esfuerzo perseverante y enérgico á mejorar las actuales condiciones sociales, y en este sentido aconseja que se dé la primacía á la acción social sobre la terapéutica en los institutos antituberculosos populares.

## Cirujía

1.ª Es necesario que se establezcan Sanatorios-hospitales para tuberculosis quirúrgicas, que estén al alcance de las clases menesterosas, en donde á la vez que el tratamiento quirúrgico, puedan aprovecharse las ventajas del aire libre, sea marítimo, sea de altura.

2.ª Hoy por hoy, aún cuando las inyecciones de la tuberculina hayan sido beneficiosas en algunos casos, no siendo su efecto decisivo por la inseguridad de los resultados y los peligros que pueden ofrecer, no puede aceptarse como tratamiento definitivo para la tuberculosis quirúrgica y debe continuar siendo medio de estudio.

## Pediatria

«¿Debemos prescribir cruda ó cocida la leche de vacas?» Dres. Coll y Bofill, Araujo y Alabern.

Primera.—La leche de vaca deberá prescribirse cruda, recién ordeñada, tan asépticamente como sea posible y procedente de animales comprobados como sanos, imponiendo el Estado la ineludible obligación del uso de la tuberculina para llegar á tal evidencia.

Segunda.—La Ciencia, considerándolo como un mal menor, hoy por hoy, sólo puede aconsejar el uso de la leche hervida para la alimentación de los niños sometidos á la lactancia artificial, aguardando la pronta resolución que se impone, por parte del Estado, ya expuesta en la Conclusión primera.

«Importancia indiscutible de los Sanatorios marítimos en la profilaxis y tratamiento de la Tuberculosis». Dr. Tolosa Latour y á propuesta del Dr. Martínez Vargas.

Única.—Que se eleve al Gobierno

el más ardiente voto para que fomenta la creación de Sanatorios marítimos para tratar los niños débiles, raquíticos, escrofulosos y tuberculosos.

«Educación de los niños tuberculosos», Dres. Gómez Ferrer, Oliete, Hervé, Bernheim y Danjou (de Niza).

Primera.—Que se instituyan cursos de puericultura en todas las escuelas primarias y superiores. En las primarias de niñas se enseñará solamente la Higiene general. En las superiores de señoritas se enseñará la puericultura.

Segunda.—Estos cursos serán dados por médicos competentes.

J. VILJOBUEÑO.

(Concluirá.)

## EL «SPORT», EN ESPAÑA

Leemos en el *Diario Montañés* de Santander.

El «sport» al aire libre, el más recomendable, el más higiénico, no sólo para el cuerpo, sino hasta para el espíritu, va tomando cada vez más incremento en nuestra ciudad, y así vemos que los deportes de la bicicleta, del automóvil, del bieldo del *law-tennis*, del *foot ball* y juegos atléticos, lo mismo que los clásicos de la caza, la equitación, etc., tienen ya carta de naturaleza entre nosotros.

Ellos contribuyen no sólo á proporcionar á los jóvenes una gimnasia convenientísima, para su desarrollo físico y buena salud, sino también á ofrecerles una diversión inocente, que les aparte, en los ratos de ocio, del vicio del juego y de la inmoralidad, cuando menos de pasarse la tarde del domingo, ó del día festivo, en la atmósfera viciada del café ó del circolo; por eso todos los pueblos civilizados fomentan esta clase de «sport».

Cada uno de dichos «sports» tiene en Santander su Sociedad correspondiente, su local y algunos tienen también sus campos, quienes hacia el Sardinero, quienes hacia Mallaño.

¿Por qué todas estas Sociedades, se nos ocurre preguntar, no habrían de reunirse, de fusionarse en una sola, sin perjuicio de establecer luego en ellas las secciones correspondientes y así, realizando esa unión moral y sobre todo económica, en vez de contar cada una á lo sumo con algunos centenares de socios y representar un exiguo capital, reunir muchos millones de socios y constituir una importante entidad económica y de gran fuerza social?

Aquí podría aplicarse bien aquel adagio vulgar de que la unión es la fuerza. Esa gran sociedad de *sports* al aire libre podría tener otras aspiraciones, otros proyectos, que hoy ninguna de las sociedades particulares podría acometer; esa gran sociedad, en vez de dispersar sus energías y su dinero por una parte y por otra, podía aunar unas y otras y escoger un amplio terreno, por ejemplo la Albericia, previamente saneada, un gran campo de *sport*, donde cupieran todos los deportes, no faltando, por supuesto, el *sport* más moderno, el más «al aire libre», el más emocionante, el más científico, el *sport* aéreo: la aviación.

Si con el concurso de todas las sociedades deportivas dichas, de otras sociedades recreativas como el Unión-Club, el Circulo de Recreo, el de San Luis; de las económicas como el Circulo Mercantil, la Liga de Contribuyentes; los centros oficiales como el Ayuntamiento y la Diputación; el concurso del Estado, que no sería imposible obtener y el de determinadas personalidades de influencia y de posición, podría aspirarse en Santander á montar una escuela de aviación y campos de *sport* á la altura de las francesas, de la italiana y de las que en Sabadell y Madrid se están fundando actualmente.

Esa escuela contaría con un magnífico aerodromo con su pavimento suficientemente bien preparado para

poder utilizarse suficientemente como pista para automóviles, como hipódromo, velódromo ó campo de «sport», donde al par que los hangares y tribunas se podrían instalar pabellones para diversos «sports» como el tiro al blanco, etc., sin faltar, por supuesto, el clásico juego montañés de los bolos, que, no por ser antiguo y español, deja de ser excelente y divertido, lo mismo que el «sport» vasco de la pelota que también podría instalarse, y donde también el obrero podría pasar agradablemente la tarde del domingo, alejado de la taberna y del vicio.

Y no se trata aquí, entendiéndose bien, de una segunda edición de la semana de aviación, ni de recoger donativos del Comercio y de las Sociedades; se trata de un nuevo negocio en el que el dinero puede producir un buen interés; se trata de una Sociedad por acciones, pongamos por caso, que puede funcionar con tanta prosperidad como la Escuela de *Pas* ó *Croix d'Hins*, todo lo cual no está reñido con que esa Escuela de aviación y campo de *sport* favoreciera grandemente á Santander, empleando para su construcción gran número de obreros, contribuyendo á crear entre nosotros una nueva industria de gran porvenir, enseñando prácticamente la conducción de aeroplanos, cuya breve carrera es hoy de las más productivas, á la que no sólo acudirían los montañeses y en la que también los oficiales del Ejército pudieran adiestrarse en el manejo de vehículos, llamados á desempeñar un importantísimo papel en las futuras guerras.

Así cuando se piense en los festejos de verano, ya no nos cojerá éste desprevénidos, ni tendremos que acudir al extranjero en busca de aviadores. Así cuando nuestro Monarca venga á veranear entre nosotros podremos satisfacer debidamente sus aficiones deportivas y así, en fin, Santander que ha sido una de las primeras ciudades del mundo, que ha pensado en concurso de aeroplanos y no de las últimas en verlos volar, no se quedaría atrás en saber fomentar y aprovecharse de la parte verdaderamente útil y práctica de la aviación, que es y será algo más que un espectáculo público con entrada de pago.

## NOTICIAS

## LOCALES Y REGIONALES

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 9

Barómetro á 0º y al nivel del mar; mañana 762'33 milims.—Id. tarde 761'53.—Temperatura normal, 14'75.—Id. tarde, 17'75.—Idem máxima al sol, 20'50.—Id. id. á la sombra, 19'75.—Id. mínima reflector, 5'10.—Id. id. á la sombra, 10'10.—Oscilación, 3'00.—Dirección del viento, O.—Velocidad en 24 horas, 244 kilom.—Estado del cielo, mañana, nuboso.—Id. tarde, casi cubierto.—Humedad, m. 70.—Id. t. 69.—Evaporación, 3'60.—Lluvia en 24 horas.

## En el Ayuntamiento

La sesión que celebró ayer el Ayuntamiento duró cerca de tres horas, y una gran parte de este tiempo se empleó hablando y aun dispartando lastimosamente, gracias á la excesiva tolerancia de la presidencia, que no debería consentir ciertos desahogos.

A causa, pues, de la mucha extensión y de lo adelantado de la hora, nos vemos precisados á aplazar la reseña de dicha sesión, que se desarrolló á tenor de la siguiente orden del día.

Lectura y aprobación del acta anterior.

Registro de los *Boletines oficiales*.

Informes de la Comisión de Fomento: Aprobando varias cuentas; Autorizando á D. Pablo Cornadó para pintar las puertas salientes de la casa núm. 17 de la calle de San Agustín; Id. á D. José Ciurana para repintar las puertas de su establecimiento sito en la calle de San Agustín, núm. 3; Id. á D. Leandro Ripoll para modificar el remate de la fachada de su propiedad sita en el Paseo de San Antonio, núm. 16; Id. á don Pablo Cornadó para pintar las puertas de la casa núm. 54 de la Rambla de San Juan; Anunciando al público la petición de don

Juan Munté, solicitando instalar un motor de gas en el local núm. 7 de la calle de Méndez Núñez.

Dictamen de la misma Comisión que quedó sobre la mesa en la sesión anterior. Informe de la Comisión de Gobernación proponiendo lo adquisición de varios aparatos reguladores para gas. Idem de la Comisión de Ensanche que quedó sobre la mesa en la sesión última. Dictamen de la Comisión de Mercados referente a la construcción de una Plaza Mercado en la parte alta de la ciudad.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:  
D. José Mas, 10,412'41 pesetas.  
D. Marcelino Forcada, 5.621'03.  
D. Antonio Bosqué, 4.734'50.  
Sociedad Llop, 453'39.  
D. Antonio Masó, 5.886'77.  
D. Cayetano Perran, 2.419'14.  
D. José Sabater, 3.888'82.  
D. José María Benegas, 5.938'88.  
D. Rafael Compte, 2.258'19.  
D. Evaristo Evans, 1.076'38.

En la parroquia Iglesia de San Juan Bautista empezará el próximo sábado el solemne Novenario que el Apostolado de la Oración dedica el sacratísimo Corazón de Jesús: a las cinco y media se expondrá su Divina Magestad; se rezará el Santo Rosario; luego se cantará a orquesta el Trisagio por la Capilla del Sr. Roig; seguirá la Novena, sermón a cargo del eminente orador sagrado Rdo. Padre Juan Bautista Reolons, de la Compañía de Jesús y reserva. En los intermedios se cantarán piezas escogidas. El último día, ó sea el veinte, habrá comunión general a las siete y media, con plática preparatoria por el mismo Padre; y a la tarde se finalizará la función con un solemne Te-Deum.

Parece ser que una Sociedad católica de señoras proyecta acordar hacer todos los trabajos posibles acerca de sus amigas a fin de que no concurran a las funciones teatrales que se opongan a la moral. Esto si que lo estimamos un excelente medio para acabar con la indecencia pública. Si no hay espectadores (que nos los habrá por decoro y por dignidad personal) se acabará la especulación.

Una piadosa persona ha regalado a la parroquia de San Francisco, de esta ciudad, una custodia de plata, estilo Renacimiento, espléndida joya que adorna dignamente la iglesia a que ha sido destinada, así como realza la generosidad humilde de la persona donante, cuyo nombre desconocemos.

De D. José Alsina Bover, de Mauresa, hemos recibido un oportunísimo y ameno folleto titulado «La enganyifa anticlerical». Vale mucho más de lo que cuesta, pues se vende a 10 céntimos el ejemplar, y a 750 pesetas el ciento.

Los que deseen inscribirse en la Asamblea de enseñanza, pueden dirigir al Presidente de la Comisión organizadora un oficio en forma parecida a la siguiente:

«Vista la convocatoria para celebrar en Madrid una Asamblea general de enseñanza y educación, y hallándome comprendido en las condiciones que para formar parte de ella fija el art. 4.º del Real decreto de 18 de septiembre último, por ser maestro de la escuela pública de... (ó profesor de Escuela Normal ó lo que sea), tengo la honra de manifestar a V. E. mi deseo de ser inscrito en la sección primera de dicha asamblea, para todos los efectos que procedan. Lo que participo a V. E. con súplica de que se remita papeleta de inscripción a mi domicilio (aquí las señas, puestas con toda claridad, y después la fecha con pueblo y provincia, nombres y apellidos bien legibles del solicitante y sello de la escuela).—Excmo. Sr. Presidente de la Asamblea general de enseñanza y educación.»

Del *Diario de Barcelona* de ayer tarde: «Anoche, se congregaron en la Casa del Pueblo algunos elementos obreros que se proponían celebrar un mitin de solidaridad y simpatía hacia los huelguistas de Sabadell.

Cuando se iba a comenzar el mitin, el presidente dió cuenta de que acababa de recibir una comunicación del Gobernador civil prohibiendo que en la reunión se tratara de las detenciones efectuadas a causa del conflicto de Sabadell. Se resolvió suspender el mitin y enviar al gobierno un telegrama de protesta.»

En Vinaró se está ofreciendo la naranja a 912 pesetas millar y se cree se llegará hasta 12 pesetas.

El Ayuntamiento de San Carlos de la Rápita se ha dirigido en una comunicación al de Tortosa y Cámara de Comercio, rogándoles que en su nombre gestionen cerca del concesionario de la red telefónica de esta última ciudad a Amposta, la prolongación de la misma hasta San Carlos de la Rápita.

Ha regresado a esta ciudad, despues de haber permanecido varios días en la corte el señor Comandante de Marina.

Comunican de Castellón con fecha de ayer: «Esta mañana, cerca del pueblo de Cabanes, ha volcado el coche que hace el recorrido entre Cuevas de Vinromá y esta ciudad.

El mayoral que era natural de Cuevas ha quedado muerto en el acto. De los 15 pasajeros han resultado varios heridos, dos de ellos gravísimos. Uno de estos dos heridos es el Sr. Fabregat, médico de Alboaccer.

La desgracia ha causado dolorosa impresión en esta ciudad.»

De Palma ha llegado a Barcelona, de paso para Roma, el General de la Orden Agustiniense, su hermano y el Provincial de los Agustinos de Madrid.

En el Asilo del Parque de Barcelona ha fallecido Margarita Calvo Posta, de 46 años, natural de Vendrell.

Dicen de Tortosa que en Jesús y en Roquetas se inaugurarán en breve círculos tradicionalistas.

En la Lliga Regionalista de Barcelona se han recibido unas 800 adhesiones al acto de la inauguración del monumento al doctor Robert.

Para el banquete hay unas 400 inscripciones.

Ignórase donde se efectuará éste. Probablemente en el teatro Principal, aunque no está resuelto en definitiva.

El cónsul de España en Perpiñán comunica que la Sociedad «Primeuriale Roussillonaise» de dicha localidad desea conocer nombres de productores españoles para la compra de frutas (especialmente peras, melocotones y uvas de mesa) y legumbres de nuestro país, propias para la exportación y para la industria conservera.

El martes reanudaron el trabajo en Sabadell 494 huelguistas más.

Estos, en número muy considerable, presentáronse en las puertas de las fábricas pidiendo ser admitidos, pero como los patronos carecen de primeras materias para poder trabajar en la proporción en que lo hacían antes de iniciarse el conflicto, se han visto imposibilitados de darles ocupación.

Con esta presentación de los huelguistas se considera en Sabadell terminada totalmente la huelga, ya que los que no trabajan no es por falta de deseos, sino por falta de plaza.

El teniente coronel de la guardia civil D. Leoncio Ponte ha rogado a los patronos que, desde el momento que consideran solucionado el conflicto, para afianzar la tranquilidad y por razón de humanidad, deberían ser todo lo generosos que fuese posible con los vencidos.

Al efecto les ha indicado que la opinión pública vería con aplauso que los patronos aplicasen las bases que aprobaron en la última reunión que celebró la comisión mixta nombrada para buscar una solución al conflicto y que fueron rechazadas por los huelguistas.

Sen en buen número los patronos que han ofrecido al Sr. Ponte acceder a su ruego y se confía que los pocos que todavía se muestran reacios a la benevolencia acabarán por imitar a sus compañeros.

El cónsul de España en Grecia manifiesta que en aquel mercado hay demanda de arsénico y de clorato de potasa, y se queja de que, a pesar de haberse dirigido directamente a varios comerciantes españoles en los citados artículos, no ha recibido contestación.

En las oficinas de la Quinta Semana Social se han recibido varias cartas de eminentes sociólogos del extranjero felicitando a la Junta por la importancia de los temas que figuran en el programa y por lo selecto de los profesores que han de desarrollarlos.

Al propio tiempo algunos sociólogos españoles han escrito a su vez a la Junta organizadora de la referida Semana Social, manifestándole sus propósitos de asistir a los actos de la misma.

El Secretario de este Gobierno civil don Eduardo Ponce ha sido trasladado con el mismo cargo a León, habiéndose nombrado para sustituirle a D. Calixto Molina López.

El día 13 del actual marchará a Tortosa el tribunal de esta Audiencia para ver con el jurado del partido varias causas en las que han de intervenir muchos testigos.

Continúa en el mismo estado la huelga de metalúrgicos de Barcelona.

Anteayer entraron al trabajo unos treinta obreros más, no habiendo ocurrido durante el día el menor incidente.

Han salido para Madrid los Sres. D. Francisco Lopez Canto, D. Manuel Manteiro y D. Antonio Perez, del Comité de Defensa agrícola de Fernando Póo, para trabajar cerca del Gobierno la rebaja de los derechos arancelarios del cacao y varios asuntos relacionados con nuestras posesiones del golfo de Guinea.

Dicen de Barcelona:

«En el caso probable de que el Sr. Roig y Bergadá renunciara definitivamente a ocupar otra vez la Alcaldía, todo hace suponer que será su sucesor el ex-alcalde D. Domingo J. Sanllehy, pues sabemos que desde Madrid se han hecho a este último, aunque veladamente, indicaciones en tal sentido.»

La cosecha de patatas ha sido tan mala en Francia, que, ante la casi seguridad de que habrían de faltar para el consumo, dictará aquel Gobierno una medida que facilite la importación de los tubérculos extranjeros, rebajando los derechos de Aduanas que hoy pesan sobre tan importante artículo de alimentación.

Ha fallecido en Reus, en donde residía desde hace bastante tiempo, el coronel comandante militar y jefe del 9.º Depósito de reserva de caballería, D. Federico Rodríguez Fitó. R. I. P.

Se insiste en que el Sr. Muñoz en breve abandonará el Gobierno civil de Barcelona para pasar al Tribunal Supremo.

Indicase para reemplazarle en dicho Gobierno a un ex-ministro.

En el recurso de alzada interpuesto por el eminente músico Sr. Lamothé de Grignon contra el fallo revisional de los lerrouxistas, en que se deshacía lo acordado por el tribunal de peritos nombrado por el ayuntamiento de Barcelona, la comisión de la Diputación ha fallado favorablemente.

Falta sólo la aprobación del señor Gobernador civil, que se espera ha de ser concedida también.

Durante el pasado mes de octubre se han embarcado en este puerto 10.375 bocoyes y 1.115 pipas vino, y 762 bocoyes de uvas.

Contenúa el movimiento de alza de los vinos. La pasada semana se han hecho ventas en San Sadurni de Noya, a razón de 37 1/2 pesetas carga.

El aguardiente en Vilafranca del Panadés ha sido pagado a razón de 3'75 pesetas grado. En esta última población se han hecho proposiciones a una casa para la exportación a Francia de 100 bocoyes de vino, semanales.

Entre los productores domina la creencia de que antes del verano los precios llegarán a 45 pesetas carga. Apoyan esta creencia las cartas recibidas de un importante centro de Beziere, en las que se afirma que allí se pagan toda clase de vinos de 8 grados, a 42 francos hectolitro.

UN LIBRO EXCELENTE

—La novellita titulada «Pesadumbres», original de nuestro distinguido colaborador D. Ramón Arrufat, Pbro., es una amenisima narración, en la que lo agradable no se opone a lo útil, y constituye un excelente regalo para Colegios. Véndese en la librería del Sr. Armengol al precio de 2 reales en rústica y tres en tela.

A TÍTULO DE INFORMACIÓN

Sr. Director de LA CRUZ,

Mes distingit señor meu: No porque cregui que valgui la pena sino instat per alguns companys de Consistori i acceptant l'ofertament del seu diari, li remeto aquestes cuartilles que poc més ó menos son fidel expressió del discurs ó lo que siga, contestant a la moció del Sr. Corbella en la sessió del 4 del corrent, més que per altra cosa, perquè 'ls suscriptors que varen llegar dita moció i vulguin tindre la paciència de llegar la contesta, es puguin fer un concepte més cabal de lo que referent al projecte «Aigües de Brañim», es deia en aquella.

Mercés i mani sempre a son afm. Santiago Vallés.

Si'l senyor Corbella no hagués publicat en la premsa d'aquesta localitat la moció que desde bon principi califico de desgraciada, jo avui no hauria parlat més d'aquest assumpto, i no n'hauria parlat més porque estava convensut que no tenia l'importancia i gravetat que després he vist. Al llegar S. S. la moció de referencia, jo anava tot sovint prenent notas de lo que S. S. llegia, i al mateix temps pensant lo que deuria contestarli, i aixó junt am la meva poca comprensió i curta inteligencia, feu que havent de fer tantes coses a l'hora no'm ficés amb certes acusacions i afirmacions de gravetat suma, que ara hi veig quant he llegit am calma i am cuidado la moció de S. S. per haberla publicat en els periódics.

Per xó's fa necessari del tot que'n parlem am calma, tranquilament, sense apassionaments ja que'l problema aludit ho requereix. Más lo que primerament se m'ocorreix es el perquè ha publicat S. S. la moció que comento i que va entrar en el diari de una manera irregular, lo que ben clarament se dedueix de la capsalera que la Redac-

ció del periódic hi posa, fentme creure que potser aquella no venia prou disposada a publicarli.

En S. S. es molt corrent aqueix afany de publicitat, porque sempre qu'ens ha llegit aquí a la sessió cuartilles, sempre les hem vistes al ensendemá a les columnes del periódic LA CRUZ i *Diario de Tarragona*, i cuant no ha conseguit aixó, allavors fins ha arribat al extrem de ferles arxivar en les oficinas de aquesta casa.

Mes ¿per qué ha publicat S. S. aquesta moció? jo crec que ho ha fet 1.º porque la gent llegeixi y s'enteri de lo que S. S. escriu, cosa que a la edat de S. S. i meva, no sé si está ja prou be. 2.º Per matar, donantli punyalada al cor, el projecte «Aigües de Brañim» i 3.º Per complaure als nostres enemics de sempre, a la premsa qu'ens injuria i calumnia, porque tinga més motius per continuar en sa campanya contra'l Municipi. S. S. no ha publicat la moció sols per un d'aquestos motius, sino, i no tinc inconvenient en afirmarho, per tots tres a la vegada.

Y ja es hora de que, fet aquest preámbul analisem la moció. Comença dient S. S. que si en el transcurso de la moció hi ha alguna paraula ofensiva la dona per retirada i no dita, i aixó dispensim el Sr. Corbella, pero no está autorisat per dirho, aquesta observació, está perfectament i molt posada en son lloc que la fem nosaltres y que la fassi el que parla, pero S. S. no pot dirho de cap manera. Nosaltres que venim aquí al saló de sesiones i demanám la paraula, al fer us de la mateixa, sabem lo que diem pero mentres parlem, no sabem lo que dirém, porque aném parlat a mida que'l cervell ens va sugerint las ideas i pensamientos, per xó está be que nosaltres diguém que retirém les paraules ofensives que podrian escaparnos fins contra la nostra voluntat, pero S. S. no, porque lo que ha de dir en sessió pública ho porta escrit, y si hi ha alguna paraula ofensiva, que no deix d'haverhí moltes, no cal pas que digui que las dona per retiradas, porque la seva educació no li permet, tréguilas de cop, no las digui, i aixis creure que realment, la seva educació no haurá permés el dirlas.

Segeix més avall que ignora si se dió ó no la conferencia por D. Pedro Corominas referent al empréstit. No m'estranja que ho ignori, porque S. S. acostuma a ignorar moltes coses que tots sabem, com també potser no sab lo que hauria de sapiguer, com tindrè el gust de demostrarli. Y referent a aquest punt, no insisteixo porque en la sessió passada, vareix contestarli degudament. Van seguint en la moció altres conceptes que no's referexen a la comissió d'aigües, els quals constestá brillantment el senyor Nel-lo, i por ser avui constestará també'l Sr. Sabaté, ja qu'es trova present a la sessió. Y ara ve l'acta calificada de célebre, en la que funda S. S. tota la moció, acta que no diu completament res, acta de una sessió que fou convocada a pres de S. S., am l'escusa que habia de fer grans i trascendentals revelacions, de coses molt series i secretes, i en efecte, va reunirse la comissió d'aigües i la majoria de regidors que afectats per l'aparato i forma de ferse la convocatoria, assistiren puntualment, esperant frissos y am sobresalt les gravissimes revelacions que S. S. debia fer, i total réus qu'el Sr. Vallés ajudant de l'Arquitecte va dir que no sabia tingués res que dir més que podria trovarse aigua o que no podria trovarsen. El desencant i desengany de tothom fou terrible.

Pero lo més grave de la moció del Sr. Corbella, es senyors regidors lo que vé a continuació, en la cual es fan afirmacions tan graves que fins sembla imposible s'hi hagi atrevit el Sr. Corbella. Y per millor claretat de la discussió, dividirem aquestes afirmacions en dos parts; la primera en les acusacions que fa S. S. contra el projecte d'aigües de Brañim i la segona acusacions a la Comissió d'Aigües i a discutir, començarem com es molt natural, per la primera.

Acusacions al projecte de Brañim. No seré pas jo senyors concejals, qui digui qu'el Sr. Corbella obra de mala fe, pero si que no tinc cap inconvenient en afirmar i afirmo, que ho sembla. Ho sembla, porque'l señor Corbella falsifica, desfigura la veritat de les coses, fins al extrem de canviarlas totalment, i més encara de negarles, si, S. S. nega la veritat dels fets, S. S. diu ignora cosas que li constan tant com a nosaltres. Sa Senyoría continuant per aquest camí de desfigurar la veritat, arriba al extrem de dir que las aigües de Brañim no son potables, veigis sino lo que diu

S. S. «Esto sin contar que para buen éxito de dicho empréstito, faltaba a mi modo de ver, que a los que hubieran deseado tomar parte en él, se les hubieran dado garantías sólidas de su importante caudal de aguas en cantidad, potabilidad, permanencia y posibilidad de poder surtir de él la población, ya que dando por sentado que el manantial de Puigtiñós, reuniera las tres antedichas condiciones, precisaría que el agua pudiera verse en el acueducto general por el que circulan las que actualmente abastecen a Tarragona, lo que al presente, según tengo entendido, es un problema a resolver tanto con respecto a esta última condición como por lo que se refiere a las otras antes mencionadas». Doncs bé, jo demostrare senyors, que'l Sr. Corbella ha fet aquestes afirmacions, constantli completamente lo contrari, i axó S. S. no está autorisat per ferho. Jo demostrare a S. S. i li demostrare quimicament, porque suposo que S. S. no deuria d'aptar de las afirmacions d'aquesta ciencia, que analisa els cossos, que ens diu les diferents materias qu'els componen, am quina quantitat, etc jo li demostrare quimicament, porque S. S. no crec que dupli de la infalibilitat d'aquesta ciencia, am ses combinacions i reaccions, jo li demostrare a S. S. que l'aigua es potable, i que a S. S. li consta que ho es, sols llegintli, sols si vol recordantli, la memorable reunió que va tindre a n'aquest mateix saló i en la que S. S. hi estava present, escoltant al home eminent que desgraciadament ha mort, el geólec Dr. Font i Sagué qui entre altres coses digué referentse a les aigües de Brañim. «Per dessota'ls plans de Brañim y terres de permunt, hi ha aigua en abundor degut a la constitució geológica del terreno, molt permeable de per si, aigua que ha de formar un verdader mantell, ó capa freática la cual te son sobreixidor en les fonts qu'es presenten en les depressions ó talls de terreno com son el riu Gayá y els barrancs que hi aflueixen. Es impossible calcular la importancia del caudal sense fer alguns proves, pero a jutjar pels signes exteriors y alguns resultats obtinguts en petites cates, por esser suficient pera les necessitats de Tarragona. Per altre part son aprofitament no podrá originar reclamacions judiciales fundades, doncs se tracta de aigües soterraneas que ningú usa y ademés el desnivel del terreno permet abocar les aigües aquestas a la mina de conducció que ja te Tarragona y arribar sodada a la part alta de la ciutat.

(Concluirá.)

NACIONALES

Anteayer se verificó en el Senado la información pública abierta por la comisión que entiende en el proyecto de ley suspendiendo la aplicación de los tribunales industriales.

Informó primero el senador Sr. Monegal, manteniéndose partidario de la snpresión de la ley, cuya implantación, a su juicio, produce una inmensa desigualdad.

Según dicho senador, la asistencia de los patronos a los juicios no les produce perjuicios de ninguna clase, mientras que a los obreros les priva del jornal, y no es lógico ni digno que para compensarse de esta pérdida perciban cantidad alguna de las multas impuestas en algunos casos a los patronos.

Dijo que, ó procede suprimir esta ley, ó modificarla de tal modo, que no se hagan perceptibles las diferencias que hace en perjuicio de los obreros.

También informaron los Sres. Galvez Holguin y Lara, quienes se manifestaron opuestos a la suspensión de la ley y en pro de las reformas que se aplicarán.

La comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto prohibiendo el trabajo nocturno de la mujer, ha emitido dictamen favorable, quedando suprimidas las excepciones consignadas en el proyecto.

Escriben de Castellón que la diligencia que anteayer mañana salió de aquella capital para el pueblo de Cabanes, volcó a causa de haberse desbocado las mulas del tiro. El vehículo chocó contra la posada de San Amado, enclavada en la carretera de Morella, resultando muerto el mayoral, heridos gravísimos tres de los viajeros y otros cuatro sufrieron heridas menos importantes. Los viajeros restantes también resultaron heridos, pero levemente.

Las autoridades y el vecindario de Cabanes acudieron inmediatamente en socorro de las víctimas.

Dicen los moros de las cabillas fronterizas de Ceuta que un súbdito francés intenta comprar terrenos próximos a Tetuán, pero que se oponen a la venta los cabileños de Haus, que pocos días ha expresaron su ad-

hesión a España ante el general Alfau, manifestando que ellos tienen más derecho que nadie, por ser moros a comprar dichos terrenos y que nunca permitirán la venta de tierras a otra nación que no sea España, verdadera amiga de los moros.

Se dice que la Compañía de los Ferrocarriles del Norte se propone establecer doble vía entre Miranda y Burgos en una longitud de 60 kilómetros, La de Berasain a San Sebastián estará terminada el próximo verano.

Noticias de La Coruña dicen que a bordo del «Navarra» embarcaron 523 emigrantes.

Comunican de San Sebastián que el gobierno francés ha relevado al cónsul de Francia en aquella plaza y ha declarado cesante al de Pasajes, por haber ambos tomado parte en la manifestación celebrada en octubre contra la política anticatólica del Canalejas.

Los obreros del puerto de Alicante que pertenecen a las antiguas sociedades, se han declarado en huelga, fundándose en que los patronos facilitan trabajo a los obreros de nuevas sociedades.

Ha intervenido el gobernador civil y cree-se que se llegará a un arreglo.

Anteayer llegaron a Valladolid la infanta D.ª Paz de Borbon, su esposo e hijos, siendo recibidos por las autoridades.

Anteayer firmó el general Amara una Real orden concediendo al sargento de caballería del regimiento de Villarrobledo, Vicente La Morena, de guarnición en Badajoz, la cruz blanca del mérito militar.

Dicho sargento es el que detuvo en la citada población a una persona que hacía trabajos revolucionarios a raíz de los sucesos de Portugal.

Se da en alquiler un espacioso primer piso con su jardín y agua abundante de reciente construcción, con toda elegancia, sito en un punto céntrico inmediato a la calle de la Unión y la Rambla. Razón en dicha calle, 33, principal.

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta al contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósito de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras. Giros para todos los países. Cartas de crédito. Créditos y préstamos con garantía de valores.

SE LAVAN MANTILLAS

con todo esmero y economía. Casa antigua y acreditada. Dolores Martí, Augusto, 23, 3.º, Tarragona.

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer Vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos

BAJO LA DIRECCIÓN DEL Doctor Rabada

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

Consulta: De diez a doce y de cinco a siete.—Para obreros, de siete y media a ocho y media noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media a una y media.

Rambla de Castellar, 31, principal.

Taller de lampistería y hojalatería

DE JOSÉ TORRES

Se hacen instalaciones para gas y agua. Gran especialidad en construcción de máquinas de gas acetileno. Se colocan pararrayos, a precios muy económicos y todos los trabajos de su arte.

Mendez Nuñez, 17, bajos

COMPRA Y VENTA

de carruajes nuevos y viejos.

Vicente Argany

Plaza de Olózaga, 9, (Herrería). Tarragona.

SEÑORES SACERDOTES

Confección perfecta y esmerada de mantos sotanas y dólletas, especialidad en el corte de abrigos.

Precios limitadísimos.

Andrea Catalá

Granada 3, Entresuelo, Tarragona.

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Informes, Portalet, 10, 1.º

EXTRANJERO

Briand ante la Cámara francesa

París.—El jefe del Gobierno, señor Briand, ha leído en la Cámara de los diputados y en el Senado la declaración ministerial.

En ella se dice que el gobierno se apoyará exclusivamente en la mayoría republicana, decidido a defender y completar las conquistas laicas de la república.

Pedirá el gobierno la votación de leyes de defensa laica, de reforma electoral, administrativa y judicial, de reglamentación de los funcionarios públicos y de impuestos sobre las utilidades.

Añádesese en la declaración gubernamental que los obreros deben pedir a la ley, no a la violencia, su emancipación económica, terminando así los actos intolerables de sabotaje, ó sea de destrucción y de anarquía, y que a este efecto se acordarán por el Parlamento las medidas oportunas.

Las libertades sindicales serán respetadas en absoluto, siendo intangibles como la libertad del trabajo.

Se dice en el documento ministerial que es necesario desarrollar la capacidad civil de los Sindicatos y que el gobierno no tolerará que los Sindicatos organicen una acción política para pedir la solución de una cuestión de huelga de empleados en los servicios públicos.

Recomiéndase el arbitraje como excelente medio preventivo, aunque podría darse el caso de resultar ineficaz.

Es inadmisibles que se paralice la vida nacional cuando se separan aquellos organismos del camino legal, poniendo así en peligro los intereses de la patria.

El gobierno pedirá al Parlamento las medidas necesarias para asegurar los servicios en el caso de huelga del personal que presta servicio público.

Termina la declaración ministerial haciéndose constar que la república es fuerte y que a ello contribuyen las alianzas y amistades a las cuales quiere permanecer fiel. Conservará entre las naciones el rango que le corresponde. El gobierno está decidido a robustecer el poderío militar, puesto que significa esto una garantía de paz internacional, así como pedirá al Parlamento que apruebe el programa naval

Después de la lectura de esta declaración se ha discutido la interpe-lación del socialista independiente Painleve.

Este censura al jefe del gobierno por haber solicitado la confianza de la Cámara para un ministerio que puede decirse no existía ya, puesto que dimitió casi inmediatamente.

Ataca violentamente al Sr. Briand, recordándole su pasado, y declara que, mientras éste permanezca en el poder, habrá algo corrompido en los bancos ministeriales. (Estas palabras promueven un tumulto.)

Jaurés censura también al señor Briand, diciendo que ha retirado brutalmente los derechos a la huelga que tienen los obreros que trabajan en servicios públicos, sin que haya indicado cómo pondrá en práctica esta amenaza.

Dice que Briand hace un doble juego entre los partidos de la izquierda y del centro y le ataca rudamente por haberse desligado de todos los partidos. Añade que todos los gobiernos reaccionarios le toman hoy como ejemplo.

Teodoro Reinach, radical, preconiza el arbitraje obligatorio.

Después de esto, se levanta la sesión.

De Bélgica

Bruselas.—Los soberanos belgas han presidido la apertura del Parlamento.

En el trayecto que recorrió el cortejo, la muchedumbre ovacionó a las Reales personas.

Fueron arrojados al paso de éstas multitud de papeles que llevaban escritas las palabras «¡Disolución!» y «¡Viva el sufragio universal!»

La Cámara aclamó a los Reyes al llegar a la misma, mientras los socialistas gritaban: «¡Viva el sufragio universal!», «¡Disolución!», lanzando papeles idénticos a los que antes habían sido arrojados en la calle.

Se originó un momento de confusión indescriptible.

Restablecida la calma, el Rey leyó

el discurso de la Corona, en el que se hace constar las cordiales relaciones que se mantienen con todos los países y se felicita el Soberano por la brillante participación que las naciones extranjeras han tomado en la Exposición de Bruselas.

En el discurso se consignan las medidas en favor de la enseñanza, la terminación del puerto de Amberes y los proyectos sobre el Congo.

El cortejo Real regresó a Palacio, sin incidente.

Huelga en Liverpool

Londres.—A consecuencia de la huelga de carreteros ha quedado paralizado el comercio en Liverpool.

En el país de Gales inspira asimismo inquietud la huelga de mineros, habiéndose registrado actos de «sabotaje».

Han acudido fuerzas de policía y del ejército para restablecer el orden. —Puede darse por terminada la huelga de carreteros.

Choque de trenes en Italia

Rema.—El expreso de Génova a Milán ha chocado con un tren de mercancías en la estación de Bresana, resultando muertas dos mujeres y heridas otras varias personas. Las pérdidas materiales son importantes.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

A los efectos del artículo 148 de la ley Municipal vigente, ha sido convocada la Junta municipal de asociados a sesión extraordinaria para el día once del actual y horas de las diez y ocho, con el objeto de acordar el medio ó medios de cubrir el cupo de consumos durante el próximo año de 1911.

Tarragona 9 Noviembre 1910.—El Alcalde, Pedro Cobos.

Extracto del Boletín oficial del día 9. Servicio hidrográfico-forestal.—Subastas de caza y pastos en los montes de Espluga de Francolí.

El Agente ejecutivo de Vilella Alta anuncia subasta de fincas; el de Reus embargo de id.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vilaseca durante el 4.º trimestre de 1909.

Alcaldías.—Las de Constantí y Bellvev anuncian haber impuesto arbitrio sobre especies de la tarifa 2.ª de consumos. La de Tarragona recuerda a los propietarios de solares la obligación de poner cercas a éstos; la de Solivella llama al mozo Antonio Iglesias, Las de Solivella, Pinell, Vilanova de Prades, Viñols, Borjas, Mora la N., Masó, Argentera, Vilella Alta, Arnes, La Palma, Llorens, Figuerola publican repartos y presupuestos.

Providencias judiciales.—El juez correspondiente llama a los que tengan algo que manifestar en pro ó en contra de los méritos del soldado del Batallón segunda reserva núm. 73 que salvó a un niño que se ahogaba.

Requisitorias. Estadística de mortalidad y Demografía de Tarragona.

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA DE AYER

Nacidos.—Juana Robles Moltó, Carmén Llubra Darsa, Agustín Modolell Batlle. Fallecidos.—Ninguno. Matrimonios.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteayer De Génova y esc. v. «Alcira» de 659 toneladas, c. Esquerdo con efectos, consignado a D. Roman Musolas.

De Bilbao y esc. v. «Cabo Quejo» de 1213 ts., c. Echave con efectos, consignado a don Mariano Perez.

De Sevilla y esc. v. alemán «Emma Minlos» de 1820 ts., c. Kund con tránsito consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.ª.

Despachadas

Para Huelva y esc. v. «Alcira» con cargo general. Para Bilbao y esc. v. «Cabo Quejo» con cargo general. Para Hamburgo y esc. v. «Emma Minlos» con cargo general. Para Port Vendres gol. «Joven Pepita» con vino.

CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior contado, 4 por 100 idem fin de mes, etc.

Cambios de Barcelona del día 9

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Londres a 90 días fecha, Id. a 3 días vista, etc.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 3 columns: Description, Diner, Pape. Includes Paris interior contado, Id. fin mes, Id. amortizable, etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 3 columns: Description, Diner, Pape. Includes Villalba a Segovia 4 por 100, Almansa V. T. 4 por 100, Huesca Camfranch, etc.

ACCIONES FIN MES

Table with 3 columns: Description, Diner, Pape. Includes Banco Préstamos y Descuentos, Sociedad Cat. Gen. Créd. Pts., etc.

PATRONATO SOCIAL

DE BUENAS LECTURAS

(CASA DE LA BUENA PRENSA)

Fundado en 1895

DIRECCIÓN: BAILEN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagayá.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Canileros.—Excmo. señor Conde de Bernar.

OBRAS DEL PATRONATO

I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada a las clases directoras.

II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.

III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Circulos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero, Centros populares de sanas y útiles lecturas.

IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

V. «La Cultura Popular» v. «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; las más económicas de España.

TELEGRAMAS

De provincias

Valencia.—Han marchado a Cilla muchos invitados a la cacería del lugar de la Albufera. También irá el capitán general.

Este ha enviado al Rey un nuevo mapa de la provincia, que ha hecho el capitán de Estado Mayor, señor Muga.

El fuego en el depósito de paja propiedad del ramo de guerra continuaba a las diez de la noche, aunque localizado por completo. El local quedó convertido en ruinas.

Dícese que antes de declararse el fuego estuvieron allí varios soldados del regimiento de Mallorca descargando 178 balas de paja. Seguramente uno de ellos originó el siniestro por un descuido.

Bilbao.—En la Audiencia se ha visto la causa insinuida contra Luis Buera, por un artículo publicado en el semanario bizcainarra «Aberri».

La Junta de emigración ha denunciado al juzgado de instrucción del distrito del Ensanche que el juzgado municipal del mismo trata de exigir dinero a los emigrantes por certificaciones que deben ser expedidas gratuitamente.

Alicante.—El domingo llegará el señor Melquitez Álvarez para asistir a un mitin republicano. Además pronunciarán discursos los señores Romero y Menendez Pallarés.

El lunes concurrirán estos señores a un mitin en Elche.

Santander.—Del penal del Dueso se fugó un recluso condenado a cadena perpetua.

Palma de Mallorca.—Continúa en el mismo estado la huelga de curtidores. La policía patrulla por los alrededores de la fábrica, donde hay bastantes obreros que trabajan, para evitar coacciones.

Una comisión de huelguistas ha visitado al alcalde para solicitarle que pida datos a los alcaldes de varias poblaciones sobre las horas de trabajo y jornal que perciben los otros curtidores, con el fin de documentar su solicitud, pues los patro-

nos afirman que los curtidores, de Palma trabajan en iguales condiciones que los de la Península.

Ferrol.—Anoche se reunieron el gobernador, el alcalde, el comandante del Apostadero y el representante de la Empresa del Arsenal para tratar de la huelga. No llegaron a ninguna solución definitiva.

El gobernador ha aplazado su regreso a la Coruña para hacer nuevas gestiones.

Extranjero

Huelgas

Londres.—Continúa el desorden en las regiones mineras del país de Gales.

Gran número de huelguistas se dirigió contra la mina de Pawel Deferyn, en el valle de Aberdene, cuando les salió al encuentro la policía, que fué rudamente apedreada. Los agentes dieron una carga, hiriendo a 60 huelguistas.

—En Aberdare (País de Gales) han ocurrido anoche violentas colisiones entre los huelguistas y la policía.

En Vallée Rhondda, los huelguistas intentaron apoderarse de la hulla Gtamorgan. La maquinaria de la fábrica de electricidad fué acribillada a pedradas. Han resultado de estos sucesos numerosos heridos, entre los que figuran muchos agentes, algunos de ellos en estado grave. Las turbas saquearon los almacenes de Tonypany y Llivimpia, destrozando las puertas y escarpatas y tirando las mercancías a la calle.

Madrid, 9.

«La Gaceta»

Publica los decretos creando el Consejo superior de Fomento y la junta consultiva de industria, trabajo, comercio y comunicaciones marítimas.

También publica una circular disponiendo se cumpla estrictamente lo preceptuado, enseñándose en las escuelas públicas de primera enseñanza y en los Institutos generales y técnicos el sistema métrico decimal, con exclusión de cualquier otro.

También publica la «Gaceta» una resolución disponiendo que queden incluidos D. Clodoaldo García Muñoz y D. Juan Marimón entre los aspirantes a la cátedra de Patología Quirúrgica de Barcelona y de Anatomía Topográfica.

Suplicatorio

Por la Capitanía general de la primera región se ha enviado al Congreso un suplicatorio para procesar al diputado socialista Pablo Iglesias por los conceptos vertidos en el mitin del Teatro Barbieri.

De Fomento

Nuevos organismos

El Consejo Superior de Fomento que se crea por Real decreto que hoy publica la «Gaceta» será un cuerpo consultivo del Gobierno en iniciación de asuntos propios del ministerio de Fomento.

Al constituirse el nuevo organismo quedarán disueltos el Consejo Superior de la Producción y del Comercio y la comisión permanente del mismo, las comisiones provinciales de Agricultura y Ganadería y las de Industria y Comercio, cesando en sus cargos los jefes de Fomento y los delegados rejos presidentes de dichos Consejos.

Formarán el Consejo Superior de Fomento 30 vocales electivos, nombrados por Real decreto, y los vocales natos siguientes: directores generales y presidentes de los Consejos de Obras públicas y de minas y de las Juntas consultivas agronómicas, forestales y de la industria y comunicaciones marítimas, que deben nombrarse con arreglo al decreto de creación. Será presidente el ministro.

El Consejo Superior en pleno, previo informe de la comisión ejecutiva, que será nombrada por el ministro entre los vocales, conocerá del reparto ó adjudicación de toda clase de premios y subvenciones concedidas por las leyes de presupuestos y de la concesión de primas con arreglo a la ley para el fomento de las industrias y comunicaciones marítimas, formulando propuestas razonadas para la ulterior resolución del ministerio.

—El decreto, que también publica hoy la «Gaceta», creando la Junta consultiva de Industria, Trabajo, Comercio y Comunicaciones marítimas, dispone que dicha Junta constará de un presidente y ocho vocales, nombrados por Real decreto a propuesta del ministro de Fomento. Queda disuelta la sección consultiva de protección a las industrias y comunicaciones marítimas, creada por Real orden de 12 de marzo de 1909.

Por el clero

En la discusión del presupuesto de

Gracia y Justicia en el Congreso, la minoría tradicionalista reproducirá la petición de que se mejore el haber del clero.

**La ley del candado en el Congreso**

Al discutirse la ley del candado en el Congreso consumirán turnos en contra del dictamen los señores Sababerry, marqués del Vadillo y Sánchez Marco.

**Funerales por el duque de Veragua**

En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado esta mañana solemnes funerales en sufragio del alma del duque de Veragua.

**Consejo.—Lo que dice Merino**

A la una de la tarde se reunieron

los ministros en Consejo en el ministerio de la Gobernación.

Al terminar la reunión nos dijo el señor Merino que únicamente habían tratado de las modificaciones que la comisión de presupuestos del Senado hace a los dictámenes aprobados por el Congreso, y en particular de la enmienda sobre aumento de sueldo a los coroneles y tenientes coroneles.

**Cierre Bolsin**

Interior 4 por 100 fin mes, 00'00  
Interior 4 por 100 fin próximo, 83'57  
Acciones Norte, 87'05

**ULTIMA HORA**

(Conferencia telegráfica)

11'35 n.

Final de las sesiones

En el Congreso a última hora ha

consumido el primer turno contra el presupuesto de Gracia y Justicia el Sr. Garriga Massó, contestando extensamente el Sr. Portela.

Después ha hablado en contra el Sr. Jorro y en pro el conde de Santa Eufracia.

También ha intervenido el señor Salillas que lo ha hecho largamente.

En el Senado el Sr. Rodríguez Sampedro ha censurado los aumentos de personal.

El Sr. Prieto ha resumido y se aceptan varias enmiendas. El señor Sampedro anuncia que los conservadores votarán.

El ministro de Estado defiende una enmienda que el secretario da por aprobada, protestando los conserva-

dores. Estos piden votación nominal resultando que no hay número bastante de senadores.

**El observatorio del Ebro**

Telegrafían de Tortosa que en el Observatorio del Ebro se ha registrado un temblor de tierra que al principio ha sido marcadísimo y una hora después se repitió con menos intensidad.

**De Portugal**

Dicen de Lisboa que han sido jubilados cuatro almirantes, uno de ellos expresidente del Consejo de Ministros, por motivos de salud.

El jefe del Gobierno trata de aplicar analogas medidas contra otros generales, oficiales y jefes del Ejér-

cito y de la Armada que son afectos a la monarquía por su conducta leal cuando la revolución. En cambio se ha ascendido a otros entre ellos a Machado Santos que ha sido nombrado comisario inspector.

PRENSA ASOCIADA.

**A LOS SACERDOTES**

Vida del venerable siervo de Dios Bartolomé Holzhaner, Cura Párroco, restaurador de la disciplina eclesiástica en Alemania.

De utilidad para todos los eclesiásticos e interesante especialmente a los miembros de la «Unión Apostólica».

Tip. F. Aris, calle San Francisco, 14.

**“LA PROVIDENCIA”**

**DOMICILIADA EN LERIDA**

Compañía de seguros sobre enfermedades para ambos sexos;

paga partos, cronicidad y defunción

Hecho el depósito en el Banco de España que exige la nueva Ley de seguros y autorizada por la Comisaría general de seguros

Por la buena acogida que Tarragona ha dispensado a esta Compañía por las grandes ventajas que ofrece y los beneficios alcanzados a sus asegurados, el Consejo de administración y el Director, han acordado, para que las mismas alcancen al mayor número posible de personas, dispensarles el pago de entrada por todo este mes y el siguiente.

Para ello y demás informes, pueden dirigirse a su único representante en esta capital D. Emilio Estil-les, quien ha establecido su despacho en la Rambla de San Carlos, número 5, entresuelo; frente al Hotel de París.

Representa también «La Unión Infantil» primera en su clase.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO**

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **BUENOS-AIRES**

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**LÍNEA DE FILIPINAS**

El día 15 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**ISLA DE PANAY**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

**P. DE SATRÚSTEGUI**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LÍNEA DE FERNANDO PÓO**

El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor

**M. L. VILLAVERDE**

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

**LÍNEA DE TÁNGER**

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la E. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO**

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

**ALFONSO XIII**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

**Miguel Melendres Clará**

DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composturas y transformación de los mismos.  
Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, 5.—CARPINTERIA  
TARRAGONA

**LA ROPA QUE VISTE**

A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSIDA CON  
MÁQUINA  
**SINGER**



**LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER**

Ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

**DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER**

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

ES LA

**SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Tarragona.—Conde de Rius, 17

Defensor de los intereses morales y materiales de Vall y su comarca, independiente de los partidos políticos.  
Suscripción 1'60 pesetas trimestre. Anuncios y Esquelas mortuorias, a precios convencionales.  
Anuncios oficiales y Remitas a 0'25 pesetas rutila de columna.  
Se publica a Vall tots los diasabtes.

**“La Veritat,”**

PERIODICH CATHOLICH

**“MUTEBLES GRANDES ALMACENES “LAS AMÉRICAS”**  
Muebles modernos de todas clases a precios excepcionales.  
SALONES, DORMITORIOS, COMEDORES, ETC.  
Novios, visitad estos grandes almacenes y obtendréis gran economía.  
**BALBINO VALCARCEL**  
PASEO DE GRACIA, NUM. 129.—BARCELONA



1.ª marca: Choco ate de la Trapa. 400 gramos. . . . 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 > . . . . . 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 > . . . . . 16 1 y 1'25

Elabora los según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. De cuantos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con conela, sin ella y la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes, al detall. Principales ultramarinos.

**VAPORES CORREOS DE AFRICA**

**LÍNEA DE MARRUECOS Y CANARIAS**

SALIDAS FIJAS DEL PUERTO DE TARRAGONA



El día 1.º de cada mes a las ocho de la noche en punto, con destino a Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safí, Mogador, Puerto de Cabra, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife y regreso.

El día 16 de cada mes a las ocho en punto de la noche, con destino a Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safí, Mogador, Santa Cruz de las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Puerto de Cabra, Puerto de Arceife y regreso.

Llegadas al puerto de TARRAGONA en viaje de regreso los días 6 y 21 de cada mes a las tres de la mañana, saliendo los mismos días a las diez de la mañana para Barcelona.

Los vapores que prestan este servicio tienen una marcha de 14 a 16 millas por hora y están dotados de telegrafía sin hilos, alumbrado por electricidad, baños, espaciosas cámaras, excelente Restaurant y Cantina, etc.

Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase carga y encargos a precios muy reducidos. Pasaje reducido para Canarias, ida y vuelta en 1.ª clase pesetas 200, y en 3.ª pesetas 100. Para informes y precios de pasajes y fletes, dirigirse a su consignatario

**D. ROMÁN MUSOLAS**

Apodaca, 38.—Teléfono número 34.—Telefonem.s y telegramas: ROMANOLAS

TARRAGONA

**MUSOLAS**  
Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite hacaico 1.º todo asimilable. Económico y fuerte, tónico, nutritivo, niños, viejos, consumición, gonorréa, embarras, lactancia, tos, tisis, escorbuto, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premia Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es tónico, Fortificante y Digestivo.